Municipio de Palmira

NIT 8913800073

SECRETARIA DE GOBIERNO

Nro. Int. 12201

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No. 1847

Fecha Imp: Ago. 20, 2024

A FAVOR DE	**DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO**	**C.C o Nit**	**1113672548**
CL 17 22A 09 BR SEMBRADOR Palmira		**Teléfonos**	
Regimen Simplificado,		**Fecha Firma:**	31/07/24
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"		
VALOR	Dieciocho Millones Pesos M/Cte.		**18.000.000,00**
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES		
INTERVENTOR	- RICARDO CAICEDO QUINTERO		
PLAZO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1175	**2400037**	**410** R/BCE Sanción Violencia Intrafamiliar Contra el Hombre	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1175	**2400037**	**525** Estampilla Justicia Familiar	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1175	**2400037**	**919** R/B Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"	0	0,00	18.000.000,00

SubTotal	**18.000.000,00**
Iva	**0,00**
Total	**18.000.000,00**

Autorizacion Ingreso a SIIF:

RICCAICEDO-02460606114753-2729635-002901495-A

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 7695

RICARDO CAICEDO QUINTERO INTERVENTOR DE CONTRATO PRESTACION SERVICIOS Nro. 1847

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO con identificaciòn 1113672548 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO PRESTACION SERVICIOS en referencia.

De acuerdo CONTRATO PRESTACION SERVICIOS se establece que:

Fecha de firma 31/07/2024

Fecha de iniciación 06/08/2024

Duración HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

Nro. Fra. Doc Eq.

Valor orden de gasto	18.000.000
Pagos efectuados	8.000.000
Valor acta	4.000.000,00
Saldo pendiente	6.000.000,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	0

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO CONTRATO MP 1847-2024

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"	4.000.000,00	0,00
Total:		**4.000.000,00**	**0,00**

Total recibido	4.000.000,00
- Amortización de anticipo	
	4.000.000,00

Valor Cuatro Millones Pesos M/Cte.

Para constancia se firma en Palmira el: 25/10/2024

FIRMADO

RICARDO CAICEDO QUINTERO

02460612230657-2741056-002923164

FIRMADO

DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO

02460612143101-2741056-002921422

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

Consecutivo 40524

Fecha del Documento : 25/10/2024

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Resolución 0042 del 05 de mayo del 2020 expedida por la DIAN)

El MUNICIPIO DE PALMIRA, con número de identificación tributaria 891.380.007-3 debe a:

DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO

Identificacion : 1113672548

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO CONTRATO MP 1847-2024

Item	Descripción Detalle Contrato..	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"	4.000.000,00	0,00
Total:		**4.000.000,00**	**0,00**

Valor de la operación 4.000.000,00

Valor Cuatro Millones Pesos M/Cte. **4.000.000,00**

FIRMADO

DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO
02460612143101-2741056-002921422

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.1113672548 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

 SI ___ NO __X__

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO __X__

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues**. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) _____

3.2. **Aporte cuenta AFC**: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO __X_

3.3. **Aportes voluntarios a pensión**: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO _X__

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO __X__

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados**. *"(…) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la* ***obligación*** *de* ***aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS****, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (…)"*, por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI ____ NO __X__ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.

- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota*: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.*

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los _21_ días del mes de octubre de 2024

Atentamente,



DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO
C.C. No. 1113672548 DE PALMIRA
e-mail: diegorojas864@gmail.com
Cel. No. 3168267821

enlace operativa

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-21, 08:18:51 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1113672548
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73884721
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	996659721
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 472.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Codigo	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 256.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 200.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 16.800	$ 0
		SubTotales:		$ 472.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 472.800

Gmail

Diego Rojas Buitrago <diegorojas864@gmail.com>

PSE Transacción Aprobada - CUS 996659721

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 21 de octubre de 2024, 20:22
Para: diegorojas864@gmail.com



¡Hola, Diego Rojas Buitrago !

Gracias por utilizar los servicios de NEQUI y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 996659721
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 472.800
Fecha de Transacción: 21/10/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

RICCAICEDO-02460607090155-2732689-002904645-A

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Gobierno
CONTRATO No.	MP-1847-2024
FECHA DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO con Cedula de Ciudadania Nº 1.113.672.548
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"
SUPERVISOR	Ricardo Caicedo Quintero-Secretario de Gobierno
VALOR DEL CONTRATO	Dieciocho Millones Pesos M/Cte.($18.000.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución
FORMA DE PAGO	cuotas parciales, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 de Diciembre de 2024
FECHA INICIO	06 de agosto de 2024
NUMERO DE CP	3678
FECHA DE CP	06 de agosto de 2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	N/A
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	02 de agosto de 2024
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	N/A

RICCAICEDO-02460606113834-2729631-002901426-A

En el Municipio de Palmira, a los 6 días del mes de agosto del año 2024, en la oficina de Secretario de Gobierno, se reunieron Ricardo Caicedo Quintero - Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor del contrato, y DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 94.308.293

Contratista
C.C. No. 1.113.672.548

RICCAICEDO-02460606113834-2729631-002901426-A

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 5972019007 , con fecha de apertura 28 de Septiembre de 2021 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.113.672.548

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 3 días del mes de Julio de 2024 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
Scotiabank COLPATRIA

Scotiabank Colpatria, S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RICCAICEDO-02460606114723-2729633-002901493-A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP 1847-2024	03	lunes, 21de octubre de 2024	SUPERVISIÓN	RICARDO CAICEDO QUINTERO	SECRETARIO DE GOBIERNO

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO	1.113.672.548	6-ago-2024	15-dic-2024	4,4	0,7	16,03%

5.8 Objeto del Contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

5.9 Forma de Pago	FALSO	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
PREVIA PRESENTACION DE UN INFORME DE TAREAS DESARROLLADAS COMO REQUISITO PARA CADA UNO DE LOS PAGOS, Y CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UNA VEZ ACREDITADO QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL. EN TODO CASO EL PAGO SE HARA PREVIA DISPOSICION DE GIROS P.A.C	5.10.1 Contrato Inicial	$ 18.000.000	4,37	0,70	16,03%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 18.000.000**	**4,37**	**0,70**	**16,03%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2024-10 (Oct)	73884721	21-oct-2024	48	8° día hábil	SI	POSITIVA	2-ago-2024	3	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor

6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)
$ 4.000.000	$ 1.600.000

6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)

6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración

#	6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
	6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 200.000	200.000	SI	
	6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 256.000	256.000	SI	
	6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	1,048%	$ 16.768	38.976	SI	
	6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,55%**	**$ 472.768**	494.976	SI	**El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	x
2	Orden de Pago (SIIF)	x	x	x
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	x	x	x
4	Minuta del Contrato (SIIF)	x	No Aplica	x
5	Acta de Inicio	x	No Aplica	x
6	Informe de Actividades y soportes	x	x	No Aplica
7	Informe del Supervisor	x	x	No Aplica
8	Factura o Documento equivalente	x	x	x
9	Pago Seguridad Social	x	x	x
10	Certificación de Parafiscales	x	x	x
11	Certificación Bancaria	x	No Aplica	x

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Item	**8.6 Seguimiento Administrativo**	**8.7 SI / NO**	**8.8 Observaciones**
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, las garantías del contrato se encuentran al día, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	SI	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Item	**8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)**	**8.11 SI / NO**	**8.12 Observaciones**
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Item	**8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)**	**8.15 SI / NO**	**8.16 Observaciones**
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Item	**8.18 Seguimiento Técnico**	**8.19 SI / NO**	**8.20 Observaciones**
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Apoyar al comisario de familia en las gestiones encaminadas a garantizar, proteger, y restablecer los derechos vulnerados de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar	Redactó y proyectó documentos como 7 medidas de protección 1. 2024-120.19.15.8739. 2. 2024-120.19.15.8794 (H235-24 VIF). 3. 2024-120.19.15.8469 H229-24 VIF). 4. 2024-120.19.15.8692 (231-24 V IF). 5. 2024-120.19.15.8966 (H238-24 VIF). 6. 2024-120.19.15.8406 (H225-24 VIF). 7. 2024-120.19.15.8739 (H233-24 VIF) que se encuentran distrinuidas en las diferentes actividades, todas tendientes a garantizar la seguriidad y vida de las victimas de Violencia Intrafamiliar dentro de las	https://drive.google.com/drive/folders/1VqqS0SW8Ni7RuFs8g_Hwy3NFqaN6OZu0?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
2	Brindar apoyo al Comisario de Familia en la atención y orientación jurídica a los usuarios en el ejercicio de restablecimiento de derechos en casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.	Brindó atención a al menos 53 usuarios que requerian orientación y de acuerdo a las particularidades de cada caso los direccionó a las entidades competentes y en 6 casos se procedió a aperturar, mientras que en 1 se aperturo incidente de incumplimiento. las demas atenciones obedecen en su grueso a consultar por conciliaciones en temas de cuota de alimentos, custodia y visitas.	https://drive.google.com/drive/folders/1mZlt4pjqLlYJrJqeFCJmoGzhxt9YcZq4?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
3	Apoyar la recepción de denuncias y apoyar la provisión de medidas de protección provisional y definitivas necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes, y en casos de violencia intrafamiliares	Realizó recepción y redactó documento de Resolución de avoca de los casos expuestos por violencia intrafamiliar como son las historias: 238-24 TRD 2024-120.19.15.8401, 231-24 TRD 2024-120.19.15.8690, 229-24 TRD 2024-120.19.15.8464, 235-24 TRD 2024-120.19.15.8793, 233-24 TRD 2024-120.19.15.8732 y 225-24 TRD: 2024-120.19.15.8401, en todas otorgando medida de protección provisional tendientes a garamtizar la vida e integridad de las victimas, asi como tambien Resoluciones de tramite en aras de verificar la garantia de derechos de los	https://drive.google.com/drive/folders/1xdXEOJVcHHDla94JcLEfKMXpq7Wdk-lG?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
4	Apoyar al Comisario de Familia en audiencias para definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, en procesos de restablecimiento de derechos en casos de maltrato infantil, así mismo, apoyar la fijación de cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.	Realizó la recepción y apertura de los casos conforme al criterio del equipo interdisciplinario, y dentro de los mismos redactó las resoluciones de voca dentro de las historias: 238-24 TRD 2024-120.19.15.8401, 231-24 TRD 2024-120.19.15.8690, 229-24 TRD 2024-120.19.15.8464, 235-24 TRD 2024-120.19.15.8793, 233-24 TRD 2024-120.19.15.8732 y 225-24 TRD: 2024-120.19.15.8401, medidas de protección, remisiones a eps y medicina legal de encontrarlo necesario, y citaciones todas las anteriores acciones preparatorias y fundamentales para la realización de	https://drive.google.com/drive/folders/1vuOj51-tHWf1Av7dTGDEEhq-a-YUDavo?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
5	Cumplir con las normas y disposiciones legales que rigen el funcionamiento de las comisarías de familia.	Cumplió a cabalidad con la normatividad y asi lo demuestran los documentos redactados.	https://drive.google.com/drive/folders/1CdhljfmdEjVX6sFEki9xtqnOvh3vL3SU?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
6	6. Apoyo en el registro la información en instrumentos, guías y formatos establecidos que permitan un adecuado manejo de la información.	Redactó nota interna TRD 2024-120.19.15.2528 que remite recepción de apertura por incumplimiento dentro de la historia 037-18 VIF a la comisaria que conoce Tuno 1 central.	https://drive.google.com/drive/folders/1g1Mila5fys3zsHztysXiN-ibydREJAvv?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
7	7. Prestar apoyo en la proyección de respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y demás solicitudes que se le designen en relación al objeto del contrato, al igual que al mantenimiento de su módulo de gestión documental.	Apoyó a los comisarios en la proyección y redacción de PQR asignados a cada turno, tratandose generalmente de aperturas por violencia intrafamiliar y solicitudes de visitas psicosociales, las cuales se ordenan para tomar la decisión de aperturar o no a traves de nota interna con TRD 2024-120.19.15.2528 dirigida al equipo psicosocial y que fueron redactadas por el contratista.	https://drive.google.com/drive/folders/1SCCOtAYU-GMVabmNuatdzoTjxw64drul?usp=drive_link	SI	LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DIGITAL
8	8. Participar y apoyar las jornadas de capacitación en prevención de violencia en el contexto familiar y acceso a la justicia que sean desarrollas en cumplimiento del objeto del contrato.	No se requirió para este periodo	N/A	NO	N/A
9	9. Apoyar la gestión de articulación con otras secretarias, entes gubernamentales y demas organizaciones civiles, sociales y comunitarias de gestión social..	No se requirió para este periodo	N/A	NO	N/A

10	10. Demás actividades que le sean asignadas por el supervisor con relación al objeto del contrato	No se requirió para este periodo	N/A	NO	N/A

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 18.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 18.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 8.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 66,67%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 6000000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 4.000.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 6.000.000	$ 12.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 18.000.000**	**$ 18.000.000**	**66,67%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	SI	Las actividades a subcontratar relacionadas en el contrato, contaron con autorización previa por la entidad a traves del supervisor.

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **21** dias del mes de **octubre** del año **2024**



RICARDO CAICEDO QUINTERO
SUPERVISOR

Victor Alvarez

0				
	0	0	0	0
0	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0,00	0,00	0,00	0,00

Convenciones Resultado de la Evaluación
Compatible
Incompatible

CONTRATO:	MP- 1847-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 18000000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: RICARDO CAICEDO QUINTERO CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	6 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2024
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	3
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 4.000.000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

1. **Apoyar al Comisario de familia en las gestiones encaminadas a garantizar, proteger y restablecer los derechos vulnerados de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar**

Redactó y proyectó documentos como 7 medidas de protección 1. 2024-120.19.15.8739. 2. 2024-120.19.15.8794 (H235-24 VIF). 3. 2024-120.19.15.8469 H229-24 VIF). 4. 2024-120.19.15.8692 (231-24 V IF). 5. 2024-120.19.15.89-66 (H238-24 VIF). 6. 2024-120.19.15.8406 (H225-24 VIF). 7. 2024-120.19.15.8739 (H233-24 VIF) que se encuentran distribuidas en las diferentes actividades, todas tendientes a garantizar la seguridad y vida de las víctimas de Violencia Intrafamiliar dentro de las historias aperturadas en este periodo**. Soporte**:
https://drive.google.com/drive/folders/1VgqS0SW8Ni7RuFs8q_Hwy3NFqaN6OZu0?usp=drive_link

2.- Brindar apoyo al Comisario de Familia en la atención y orientación jurídica a los usuarios en el ejercicio de restablecimiento de derechos en casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

Brindó atención a al menos 53 usuarios que requerían orientación y de acuerdo a las particularidades de cada caso los direccionó a las entidades competentes y en 6 casos se procedió a apertura, mientras que en 1 se aperturó incidente de incumplimiento. las demás atenciones obedecen en su grueso a consultar por conciliaciones en temas de cuota de alimentos, custodia y visitas. **Soporte:**
https://drive.google.com/drive/folders/1mZIt4pjgLlYJrJgeFCJmoGzhxt9YcZg4?usp=drive_link

3.- Apoyar la recepción de denuncias y apoyar la provisión de medidas de protección provisional y definitivas necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes, y en casos de violencia intrafamiliares

Realizó recepción y redactó documento de Resolución de avoca de los casos expuestos por violencia intrafamiliar como son las historias: 238-24 TRD 2024-120.19.15.8401, 231-24 TRD 2024-120.19.15.8690, 229-24 TRD 2024-120.19.15.8464, 235-24 TRD 2024-120.19.15.8793, 233-24 TRD 2024-120.19.15.8732 y 225-24 TRD: 2024-120.19.15.8401, en todas otorgando medida de protección provisional tendientes a garantizar la vida e integridad de las víctimas, así como también Resoluciones de trámite en aras de verificar la garantía de derechos de los NNA.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1xdXEOJVcHHDla94JcLEfKMXpq7Wdk-lG?usp=drive_link

4.- Apoyar al Comisario de Familia en audiencias para definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, en procesos de restablecimiento de derechos en casos de maltrato infantil, así mismo, apoyar la fijación de cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.

Apoyo en el registro la información en instrumentos, guías y formatos establecidos que permitan un adecuado manejo de la información.

Realizó la recepción y apertura de los casos conforme al criterio del equipo interdisciplinario, y dentro de los mismos redactó las resoluciones de avoca dentro de las historias: 238-24 TRD 2024-120.19.15.8401, 231-24 TRD 2024-120.19.15.8690, 229-24 TRD 2024-120.19.15.8464, 235-24 TRD 2024-120.19.15.8793, 233-24 TRD 2024-120.19.15.8732 y 225-24 TRD: 2024-120.19.15.8401, medidas de protección, remisiones a eps y medicina legal de encontrarlo necesario, y citaciones todas las anteriores acciones preparatorias y fundamentales para la realización de las respectivas audiencias que lleva a cabo el comisario de familia.

SOPORTE:
https://drive.google.com/drive/folders/1yuOj51-tHWf1Av7dTGDEEhg-a-YUDavo?usp=drive_link

5. Cumplir con las normas y disposiciones legales que rigen el funcionamiento de las comisarías de familia.

Cumplió a cabalidad con la normatividad y asi lo demuestran los documentos redactados.
Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1CdhljfmdEjVX6sFEki9xtqnOvh3vL3SU?usp=drive_link

6. Apoyo en el registro la información en instrumentos, guías y formatos establecidos que permitan un adecuado manejo de la información.

Redactó nota interna TRD 2024-120.19.15.2528 que remite recepción de apertura por incumplimiento dentro de la historia 037-18 VIF a la comisaria que conoce Tuno 1 central.**Soporte:** https://drive.google.com/drive/folders/1q1MiIa5fys3zsHztysXiN-ibydREJAvv?usp=drive_link

7. Prestar apoyo en la proyección de respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y demás solicitudes que se le designen en relación al objeto del contrato, al igual que al mantenimiento de su módulo de gestión documental.

Apoyó a los comisarios en la proyección y redacción de PQR asignados a cada turno, tratandose generalmente de aperturas por violencia intrafamiliar y solicitudes de visitas psicosociales, las cuales se ordenan para tomar la decisión de aperturar o no a traves de nota interna con TRD 2024-120.19.15.2528 dirigida al equipo psicosocial y que fueron redactadas por el contratista.**SOPORTE:**
https://drive.google.com/drive/folders/1SCCOtAYU-GMVabmNuatdzoTjxw64drul?usp=drive_link

8. pParticipar y apoyar las jornadas de capacitación en prevención de violencia en el contexto familiar y acceso a la justicia que sean desarrollas en cumplimiento del objeto del contrato.

NO SE REQUIRIÓ PARA ESTE PERIDO

SOPORTE: N/A

9. Apoyar la gestión de articulación con otras secretarias, entes gubernamentales y demas organizacionesciviles, sociales y comunitarias de gestión social..

NO FUE REQUERIDO

SOPORTE: N/A

10.Demás actividades que le sean asignadas por el supervisor con relación al objeto del contrato

NO SE REQUIRIÓ PARA ESTE PERIDO

SOPORTE: N / A

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS	

(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	NO APLICA
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 73884721 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP1487-2024 cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 


Victor Alvarez

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL **No. 10277** **De 25/10/2024** **Por 4.000.000,00**

PAGO CONTRATO MP 1847-2024

ACTA No.: 7695 **de 25/10/2024** **ESTADO=VIGENTE**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE GOBIERNO

PROYECTO : AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO PALMIRA

A FAVOR DE: DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO **C.C o Nit** 1113672548

TERCERO ENDOSO:

VALOR ENDOSO:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No 1847 de 31/07/2024 Por 18.000.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Pesos M/Cte. **4.000.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
ESTAMPILLA UNIVALLE		4.000.000,00	2,00	80.000,00	**200.000,00**
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		4.000.000,00	1,00	40.000,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		4.000.000,00	2,00	80.000,00	

NETO A GIRAR **3.800.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 3678 **Fecha.** 06/08/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1175	**2400037**	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	919 R/B Ingresos Corrientes de Libre Destinación	4.000.000,00

Total obligación **4.000.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511179006	Honorarios contratos (rentas de trabaj	4.000.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 123246 CONTRATO PRESTACI
240722002	Estampilla prohospitales	0,	40.000,	Acta de recibo PARCIAL 123246 CONTRATO PRESTACI
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	80.000,	Acta de recibo PARCIAL 123246 CONTRATO PRESTACI
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	80.000,	Acta de recibo PARCIAL 123246 CONTRATO PRESTACI
249054001	Honorarios	0,	3.800.000,	Acta de recibo PARCIAL 123246 CONTRATO PRESTACI
Sumas Iguales		**4.000.000**	**4.000.000**	

FIRMADO

RICARDO CAICEDO QUINTERO

02460612230727-2741089-002923165

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: TESORERIA MPAL FONDO ESPE
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 891380007
Generado por: john jairo ospina velez

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO	**Nro. Producto Destino**	5972019007
Nro. Identificación	1113672548	**Entidad Financiera**	SCOTIABANK COLPATRIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	**Nro. Comprobante**	10277
Nro. Producto Origen/Recaudador	038918207	**Forma de pago**	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2024/10/30	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2024/10/30	**Estado de Aviso**	-
Valor Transacción	$3,800,000.00	**Fecha de Aviso**	-
Comisión	$0.00	**Medio Utilizado**	-
IVA	$0.00	**Nro. Transacción**	038A3212430400FV
Estado	EXT	**Información Adicional**	24
Descripción de Estado	Exitoso	**Fecha Cobro**	2024/10/30
Causal de Rechazo	-	**Nro. Factura**	PAGO CONTRATO MP 184720
Nro. Control	OJ4004IFQO	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	**Usuario Creador**	edna yamile leal rojas